



**HECHO ESENCIAL**  
**Enel Generación Chile S.A.**  
**Inscripción Registro de Valores N°0114**

Santiago, 26 de noviembre de 2019  
Ger. Gen. N° 75/2019

Señor

Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
Presente

Ref. COMUNICA HECHO ESENCIAL.

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en los artículos 9° y 10° inciso segundo de la Ley N° 18.045, y a lo previsto en la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, y en uso de las facultades que se me han conferido, informo a usted, con carácter de hecho esencial que, en sesión de directorio de Enel Generación Chile S.A. celebrada el día de hoy, ha aprobado el Plan Estratégico de la Compañía para los años 2020-2022.

Los macro elementos del señalado Plan Estratégico prevén para el trienio 2020 – 2022 un EBITDA acumulado de aprox. 3.100 MUSD (millones de dólares de los Estados Unidos de América) y un CAPEX acumulado de aprox. 358 MUSD.

Atendido que los contenidos del referido Plan Estratégico obedecen y están basados en proyecciones e hipótesis que pueden o no verificarse en el futuro, sus efectos no resultan determinables a esta fecha.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

**Michele Siciliano**  
**Gerente General**

c.c.: Banco Central de Chile  
Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Banco Santander –Representantes Tenedores de Bonos  
Depósito Central de Valores  
Comisión Clasificadora de Riesgos